

Frenan estudio de impacto de Tren Transpeninsular

Adriana Varillas Corresponsal

CANCÚN. A petición de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) suspendió la evaluación en materia de impacto ambiental del proyecto de construcción y operación del Tren Transpeninsular Mérida-Punta Venado, que conectará a Yucatán con Quintana Roo a través de 300 kilómetros de vías férreas.

La Manifestación de Impacto Ambiental (MIA-R) en su modalidad regional, fue sometida al Procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental (PEIA) de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la Semarnat, el 11 de febrero.

La evaluación de la MIA-R, que consta de casi mil páginas, inició el 14 de ese mes, sin embargo, a escasos días de ingresar el documento, la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal de la **SCT** se desistió de continuar con el trámite de evaluación, confirmó a EL UNIVERSAL, la DGIRA.

La Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental rechazó una "evaluación fast track", debido a que un proyecto de tal magnitud, que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

CONEXIÓN. Originalmente, el tren transpeninsular recorrería 334.96 km

involucra a dos entidades, no podría analizarse en 10 días.

Sobre los argumentos o razones expuestas por la **SCT** para desistir de continuar con el Procedimiento de evaluación de las obras, la DGIRA respondió que debido a que está en proceso la notificación a la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal de la dependencia, no es posible aún hacer pública dicha información.

No obstante, uno de los motivos

que podría haber influido en dicha determinación fue la presión de empresarios de Yucatán y Quintana Roo, y la intervención de senadores para modificar el trazo que llevará la ruta del tren, para incluir a Cancún en la primera fase del proyecto, debido a que garantiza el tráfico de turistas.

Ocurre que el proyecto sometido a evaluación del impacto ambiental, no menciona a Cancún.

De haber decidido incorporarlo en la ruta, hubiese sido inútil seguir con la evaluación de un proyecto con un trazo diferente y especificaciones modificadas, que tendría que someterse a evaluación.

La obra original

El proyecto planteado en un principio estaba compuesta por dos rutas, con origen y destino de Mérida (Yucatán) a Punta Venado (Quintana Roo), en una longitud total de 334.96 kilómetros.

El Tren Transpeninsular tendría influencia en los municipios de Solidaridad, Tulum y la zona continental de Cozumel, en Quintana Roo, así como en los municipios de Mérida, Kanasín, Tixpéhual, Tixkokob, Cacalchén, Bokobá, Tekantó, Izamal, Tunkás, Quintana Roo, Dzitás, Tinum, Uayma, Kaua y Valladolid.

